

# **GUÍA DOCENTE**

# **DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

ASIGNATURA:		Resolución/Transformación de conflictos en el ámbito internacional							
PLAN ESTUDIOS:	Máster en Resc			olución (	de Co	nflictos y Me	diació	n	
MATERIA:	Ámbitos de aplicación de la Resolución de Conflictos								
FACULTAD: Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades									
CARÁCTER DE LA Obligatorio									
<b>ECTS</b> : 3									
CURSO: Primero									
SEMESTRE: Segundo									
IDIOMA EN IMPARTE:	QUE	SE	Castellano						
PROFESORADO	ROFESORADO: Dr. Eduardo Silva								
DIRECCIÓN ELECTRÓNICO	DE :	CORREO		eduardo.silva@uneatlantico.es					

# **DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

### **REQUISITOS PREVIOS:**

Para cursar esta asignatura es requisito haber cursado previamente las asignaturas correspondientes a las materias Psicología del Conflicto, Resolución y Transformación de Conflictos y Mediación.

### **CONTENIDOS:**

Los conflictos internacionales: su evolución histórica. Elementos básicos de los conflictos internacionales. Interpretación de los conflictos según las teorías de las relaciones internacionales. Evolución histórica de los conflictos armados internacionales. La teoría de los juegos (game theory) como herramienta del análisis de conflictos. Los esquemas básicos de los conflictos. Los dilemas. Modelos y métodos para la intervención y mediación en los conflictos internacionales. La investigación de la construcción de la paz y la no violencia.



### **COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### **COMPETENCIAS GENERALES:**

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1: Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar información sobre cuestiones relacionadas con el ámbito de la resolución de conflictos y la mediación.

CG2: Que los estudiantes sean capaces de tomar decisiones fundamentadas con respecto a la resolución de tareas del campo de la resolución de conflictos y la mediación

CG3. Que los estudiantes sean capaces de organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales del campo de la resolución de conflictos y la mediación.

CG4: Que los estudiantes sean capaces de demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto a la resolución de cuestiones relativas al ámbito de la resolución de conflictos y la mediación

CG5: Que los estudiantes sean capaces de mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales del campo de la resolución de conflictos y la mediación mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG6: Que los estudiantes sean capaces de trabajar de forma individual y en grupo para la resolución de tareas académicas y profesionales del campo de la resolución de conflictos y la mediación

CG8: Que los estudiantes sean capaces de utilizar y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito académico y profesional para la resolución de tareas del campo de la resolución de conflictos y la mediación

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

Que los estudiantes sean capaces de:

CE17 Analizar conflictos internacionales y argumentar modelos y estrategias de intervención en los mismos

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

En esta asignatura se espera que alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- En relación a la competencia CE17:
  - Explicar las características básicas y estructurales de los conflictos internacionales, su incardinación en las teorías que informan a las Relaciones Internacionales.
  - Describir las herramientas fundamentales de los modelos objetivos de análisis de conflictos, determinar las estructuras básicas subyacentes y construir modelos sencillos de análisis formal de los conflictos internacionales.
  - Valorar las estrategias de intervención militarizada y civil en conflictos internacionales para el diseño de estrategias de resolución y transformación.
  - Comprender la trayectoria histórica de los estudios académicos de la paz y



la no violencia y los condicionantes fundamentales de la utilización de metodología no violenta en la resolución y transformación de conflictos

# **METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS**

### **METODOLOGÍAS DOCENTES:**

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo/trabajo en grupos
- Trabajo autónomo

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno llevará a cabo las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas			
	Actividades de foro		
Actividades	Supervisión de actividades		
supervisadas	Tutorías (individual- en grupo)		
	Sesiones expositivas virtuales		
	Preparación de actividades de foro		
Actividades	Estudio personal de los contenidos de la asignatura y		
autónomas	lectura de la bibliografía básica		
	Elaboración de trabajos / tareas individuales		
	Realización de actividades de autoevaluación		

El día de inicio del período lectivo de la asignatura, el profesor proporciona información detallada al respecto para que el alumno pueda organizarse.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

### **CONVOCATORIA ORDINARIA:**

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación	Ponderación
Actividades de evaluación	I Ulluciacion



Actividad práctica (resolución de caso)	50%
Actividad de debate (foro)	10%
Examen	40%

Para más información, consúltese aquí.

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

En la convocatoria extraordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación	Ponderación
Calificación obtenida en la actividad de	10%
debate y en la prueba tipo test en línea de la convocatoria ordinaria	
	500/
Trabajo individual de reflexión práctica	50%
Examen	40%

Para más información, consúltese aquí.

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria y están ordenadas en orden de importancia:

- [1] Alzate, R. (s.f.). Resolución/Transformación de conflictos en el ámbito internacional. Material didáctico propio elaborado para el máster.
- [2] Arrieta, I. R. G. (2005). La historia de la intervención humanitaria: el imperialismo altruista (Vol. 202). Los Libros de la Catarata.
- [3] Baylis, J., & Rengger, N. J. (1992). *Dilemmas of world politics: international issues in a changing world.* Oxford University Press, USA.
- [4] Bercovitch, J. (1996). Resolving international conflicts: The theory and practice of mediation. *Lynne Rienner Publishers*.
- [5] BOUTROS-GHALI, B. (1992). Una agenda para la paz: diplomacia preventiva, peacemaking y peacekeeping. Documento A/47/277-S/241111, 17 de Junio. Nueva York, Departamento de Información Pública de Naciones Unidas.
- [6] Keohane, R. O., & Nye, J. S. (1988). Poder e interdependencia: la política mundial en transición. Grupo Editor Latinoamericano.
- [7] Nye Jr, S. J. (2000). Understanding International Conflicts: An Introduction to Theory and Conflicts.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable. Están ordenadas alfabéticamente:

- [1] Bautista, F. J., Aguirre, D. G. M., & Zambrano, R. B. (2019). Gestión de Conflictos. Midac, SL.
- [2] Campos, A. H. (2013). La solución negociada de conflictos: el caso de la



- guerra de la antigua Yugoslavia. Agenda Internacional, 4(9), 45-80.
- [3] Checa-Hidalgo, D. (2011). Intervenciones internacionales noviolentas. Herramientas para la transformación de conflictos. Convergencia: *Revista De Ciencias Sociales*, 18(56), 87-109.
- [4] Ewans, M. (2002). Afganistán: una breve historia de su gente y política, *Harper Collins Publishers*.
- [5] Kaldor, M. (1999). New and old wars: Organised violence in a global era. John Wiley & Sons.
- [6] Mazuera Zuluaga, A. G., & Pabón Giraldo, L. D. (2019). Conflictos internacionales de jurisdicción: contrastes para su resolución entre el sistema del *commom law y el civil law*. Revista de Derecho Privado, (37), 221-247.

### **WEBS DE REFERENCIA:**

- https://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/viewFile/258774/346071
- http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v18n56/v18n56a4.pdf
- https://journals.openedition.org/polis/8563

#### **OTRAS FUENTES DE CONSULTA:**

Base de datos EBSCO – Acceso a través del campus virtual.